



Relación definitiva de solicitantes que han obtenido plaza de movilidad con indicación de la misma, según los criterios establecidos en la Resolución de 27 de febrero de 2018 por la que se iniciaba el procedimiento de selección de estudiantes que desean cursar estudios en instituciones extranjeras de educación superior durante el curso académico 2018-2019 (2ª fase), con arreglo a las previsiones del Programa Erasmus+ para estudios de Posgrado (Másteres Oficiales y Doctorado).

APELLIDOS	NOMBRE	NOTA	CÓDIGO E+	PERIODO	IDIOMA	CENTRO	TITULACIÓN
JIMÉNEZ PÉREZ	SONSOLES	7,79	SK BRATISL02	2º CUATR.	INGLÉS	FACULTAD DE CC ECONOMICAS Y EMPRESARIALES	PROGRAMA DE DOCTORADO EN ECONOMÍA Y EMPRESA
SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	TAMARA	8,33	D PASSAU01	2º CUATR.	INGLÉS	FAC.FILOSOFÍA Y LETRAS	MÁSTER EN ESTUDIOS INGLESES Y COMUNICACIÓN MULTILINGÜE E INTERCULTURAL
TEJERO MARÍN	ANA	9,13	D PASSAU01	2º CUATR.	INGLÉS	FAC.FILOSOFÍA Y LETRAS	MÁSTER EN ESTUDIOS INGLESES Y COMUNICACIÓN MULTILINGÜE E INTERCULTURAL

Relación provisional de solicitudes excluidas con indicación de la causa.

APELLIDOS	NOMBRE	NOTA	CAUSA	CENTRO	TITULACIÓN
LORENTE SÁNCHEZ	JUAN	7,84	1	FAC. FILOSOFÍA Y LETRAS	DOCTORADO LINGUISTICA, LITERATURA Y TRADUCCION

1. No presentar la acreditación de idioma exigida según la presente convocatoria para la/s plaza/s solicitada/s.

Contra la presenta resolución, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Rector en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación (fecha de registro de salida).

Málaga, a 17 de diciembre de 2018  
Vicerrectora de Internacionalización  
Por suplencia

J. Francisco Chicano García

**UNIVERSIDAD DE MALAGA**  
**REGISTRO GENERAL**

**Salida**

**Nº. 201800200004111**

**18/12/2018 09:47:41**